



CONFERENCIA: RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONSEJO GENÉTICO

PROFESOR PEDRO J. FEMENÍA LÓPEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

ALICANTE
VIERNES 22 DE ABRIL A LAS 19:00H
Auditorio Instituto Bernabeu Alicante

Dirigido a: Profesionales y estudiantes de derecho y disciplinas médico sanitarias.

INSCRIPCIÓN: Gratuita tras recibir confirmación, por limitación del aforo de la sala.

Inscripción a través de:

www.institutobernabeu.com/inscripcioncursos

Fecha límite de inscripción 21 de abril de 2016

“Tras el inicio de la práctica y desarrollo de las técnicas de reproducción asistida aparece el denominado «consejo genético», que engloba el asesoramiento médico previo a la concepción sobre los riesgos genéticos y reproductivos de una pareja.

Cuando la gestación se va a realizar por medio de técnicas de reproducción asistida, dicho «consejo genético» puede englobar también el consejo sobre la aplicación de determinadas técnicas en los usuarios, donantes y/o embriones que no siempre resultan claras en cuanto a su admisión legal.

Resulta, por tanto, fundamental, conocer cuál es el nivel de responsabilidad al que se enfrenta el profesional en base al asesoramiento prestado al paciente y a la propia realización de la técnica.”

PROFESOR PEDRO J. FEMENÍA LÓPEZ